ACTA CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/123/2015,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CC. LIC. CARLOS RUÍZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; EL LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; LA C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA; LA C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA; EL C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR; EL LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR; EL LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR; LA C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA; EL C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR; ASISTIDOS POR EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MALDONADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, EL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, DA CUENTA AL PRESIDENTE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **TODOS LOS EDILES. A EXCEPCIÓN DEL LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y EL LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR. QUIENES JUSTIFICARON SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SR. PRESIDENTE, ÉSTA SECRETARIA DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES**, INSTRUYE AL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EXPONE: LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MALDONADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, ACTO SEGUIDO: EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LAS

SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO; HECHO QUE FUE, EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SR. PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. DESAHOGADO.---

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES, SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA **EL PROYECTO DEL ACTA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO;** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES. LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ----------

ACTO SEGUIDO; **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; EN USO DE LA PALABRA, EL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** PREGUNTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE **APROBAR EL TEXTO FINAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA FIRMA DEL ACTA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** FAVOR DE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO; HECHO QUE FUE, EL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: SR. PRESIDENTE, LE INFORMO QUE **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS; EL TEXTO FINAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA FIRMA DEL ACTA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** DESAHOGADO.----------

ACTO SEGUIDO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

PUNTO CINCO ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DE ASUNTOS GENERALES, DOY CUENTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, CON UN ESCRITO QUE ESTA SIGNADO POR EL LIC. EN DERECHO JULIO CESAR PARAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL FUE PRESENTADO EL DÍA DE AYER EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, A LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 52 FRACCIÓN VII Y 53 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CUAUTITLÁN, SOLICITO SE INCLUYA EN LA **CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE MAÑANA VEINTIDÓS DE MAYO DE 2015, EL SIGUIENTE ASUNTO:**

ÚNICO.- APROBAR SE ORDENE DE FORMA INMEDIATA A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE CUAUTITLÁN, SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL 2015, ESPECÍFICAMENTE LOS ARTÍCULOS 70 Y 196 FRACCIÓN I, RESPECTO A LA COLOCACIÓN REITERADA DE TARIMAS DE MADERA EN EL BAJO PUENTE FRANCISCO I. MADERO; YA QUE DICHA CONDUCTA LA CONSIDERA EL BANDO MUNICIPAL COMO INFRACCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTE UNA MOLESTIA SOCIAL POR LA OBSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL Y A LA VIALIDAD. CON LA FIRMA Y SELLO DEL SEÑOR LICENCIADO JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO, ES UN ASUNTO QUE ES PARA INCLUIRSE EN ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA QUE HEMOS APROBADO Y LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL SEXTO REGIDOR, PARA QUE HAGA LO PROPIO EN RELACIÓN AL OFICIO QUE LE ACABO DE DAR LECTURA. ---

EN USO DE LA PALABRA **EL SEXTO REGIDOR MANIFESTÓ:** BUENAS TARDES COMPAÑEROS, SR. PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA, BUENAS TARDES A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN. EN TIEMPO Y FORMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CUAUTITLÁN, ENVIÉ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO UN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, DEL CUAL USTEDES TIENE CONOCIMIENTO YA QUE LES ENVIÉ COPIA DEL MISMO, RESPECTO AL CUAL QUIERO MENCIONAR LO SIGUIENTE: SEÑOR PRESIDENTE, CONOZCO SU TRAYECTORIA, SÉ QUE ES UN SIMPATIZANTE DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA E INCLUSO CONOZCO SU HONROSA ACTIVIDAD DE JUZGADOR PARA DETERMINAR LO JUSTO Y LEGAL, POR ELLO, SÉ QUE ACTUARÁ DE MANERA CORRECTA EN MI SOLICITUD, QUE POR EL HECHO DE SER CORDIAL NO PIERDE EN LO ABSOLUTO SU FIRMEZA, ARTICULO 50 REGLAMENTO INTERNO: "LOS EDILES, A TÍTULO PERSONAL... TENDRÁN EL DERECHO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO CUALQUIER ASUNTO O PROYECTO DE ACUERDO DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDADO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE LA ESFERA DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE". RECIBÍ EN LO PARTICULAR QUEJAS CIUDADANAS POR LA COLOCACIÓN DE TARIMAS DE MADERA EN EL BAJO PUENTE FRANCISCO I. MADERO, DE LAS CUALES ME MENCIONABAN QUE OBSTACULIZAN EL PASO VEHICULAR Y PEATONAL, POR LO CUAL ME DI A LA TAREA DE CHECARLO Y CORROBORARLO, Y SÍ, EFECTIVAMENTE, SE ACTUALIZA EL ARTÍCULO 196 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015, QUE MENCIONA: *"CAPITULO II. DE LAS INFRACCIONES"* ARTÍCULO 196.- SE CONSIDERAN FALTAS DE POLICÍA Y GOBIERNO **LAS ACCIONES** U OMISIONES **QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO O AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA, REALIZADAS EN LOS LUGARES DE USO COMÚN, ACCESO PÚBLICO Y LIBRE TRÁNSITO,** ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES: 1.- ALTERAR Y/O **OBSTRUIR EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL,** REALIZANDO FUNCIONES DE CHECADOR DE TRANSPORTE PÚBLICO, **Y/O UTILIZANDO CUALQUIER OBJETO** O VEHÍCULO CON O SIN MOTOR (BICICLETA), **Y/O CERRANDO VIALIDADES, Y/O APARTANDO ESPACIOS** PARA ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA; **PROCEDIENDO A SU RETIRO CON ACCIONES DE OTRA ÍNDOLE"** ES EL CASO, DE QUE, ACTUALMENTE CIENTOS DE TARIMAS DE MADERA ESTÁN COLOCADAS EN EL BAJO PUENTE FRANCISCO I. MADERO, OBSTRUYENDO EL PASO PEATONAL Y OBLIGANDO A LAS PERSONAS A CAMINAR EN EL ARROYO VEHICULAR, EXISTIENDO UNA GRAN POSIBILIDAD DE QUE PUEDAN ATROPELLARLOS. ES EL CASO, DE QUE TAMBIÉN, SE COLOCAN TARIMAS DE MADERA PARA APARTAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA. ES EL CASO DE QUE

CAMIONETAS DE CARGA Y DESCARGA OBSTRUYEN EL FLUJO VEHICULAR, PROVOCANDO CONGESTIONAMIENTO VIAL, EN INFINIDAD DE MANIOBRAS QUE REALIZAN. ES EL CASO, DE QUE, CONSTANTEMENTE PERSONAS INGIERAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL LUGAR. POR LO QUE TAMBIÉN INFRINGEN EL BANDO EN LAS SIGUIENTES FRACCIONES DEL MISMO ARTÍCULO: SE CONSIDERAN FALTAS DE POLICÍA Y GOBIERNO: FRACCIÓN V (5).- UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA PARA LA VENTA DE PRODUCTOS EN LUGARES Y FECHAS NO AUTORIZADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. FRACCIÓN XI (11).- INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA, O EN EL INTERIOR DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA EN LA MISMA. FRACCIÓN XIV (14).- ALTERAR EL ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA. XV (15).- EFECTUAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS EN LA VÍA PÚBLICA O DEPOSITARLAS EN BOTELLAS. XVI (16).- TIRAR BASURA EN LUGARES DE USO COMÚN. XXIX (29).- UTILIZAR LAS BANQUETAS, CALLES LUGARES PÚBLICOS PARA LA EXHIBICIÓN Y VENTA DE CUALQUIER OBJETO O MERCANCÍAS O PARA EL DESEMPEÑO DE TRABAJOS PARTICULARES SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA DE LA DEPENDENCIA COMPETENTE. XXXIII (33).- MALTRATAR, ENSUCIAR O ALTERAR EN CUALQUIER FORMA LAS BARDAS O CUALQUIER OTRO BIEN INMUEBLE CON FINES NO AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. LIII (53).- A LA PERSONA QUE UTILICE LA VÍA PÚBLICA Y BANQUETAS PARA USO PARTICULAR: COMO BODEGA O COCHERA O PARA LA PERMANENCIA DE ESTRUCTURAS DE PUESTOS SEMIFIJOS. DE TODO LO ANTERIOR HAY SOPORTE FOTOGRÁFICO QUE SI ES NECESARIO LO EXHIBO PÚBLICAMENTE PARA QUE LO REVISEN TODOS USTEDES, PERO LO MÁS IMPORTANTE, ES QUE A LA FECHA SIGUEN AHÍ LAS TARIMAS DE MADERA CAUSANDO UNA GRAVE PROBLEMÁTICA SOCIAL. SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL BANDO MUNICIPAL COMO USTEDES SABEN ES MODIFICADO Y ADICIONADO CADA AÑO, NOSOTROS SOMOS LOS RESPONSABLES DE SU APLICACIÓN, AÑO CON AÑO EN LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, CUANDO ESTAMOS SESIONANDO PARA BUSCAR UNA NORMATIVIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES, NOS HEMOS REPETIDO QUE NO DEBE SER LETRA MUERTA, POR ELLO, SU APLICACIÓN INMEDIATA SERÁ UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO, DE LA C. SONIA GONZALEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN; LA C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA Y VOCAL DE COMISIÓN Y SU SERVIDOR COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CLARO ESTÁ, QUE EL CONTENIDO DEL BANDO MUNICIPAL ES LO QUE ES, GRACIAS AL ESFUERZO Y APORTACIONES DE TODOS USTEDES Y QUE POR ELEMENTAL CONGRUENCIA, SIEMPRE DEBEMOS PUGNAR POR SU CORRECTA APLICACIÓN. NOS CORRESPONDE GARANTIZAR EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL, VELAR POR EL RESPETO DE LAS LIBERTADES Y EN NUESTRO CASO EN ESPECÍFICO VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL BANDO MUNICIPAL. SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESTAMOS A TIEMPO DE QUE ESTAS TARIMAS DE MADERA NO SE VUELVAN UN SÍMBOLO DE IMPUNIDAD Y COMPLACENCIA, RESPETUOSAMENTE LE SOLICITO ACORDEMOS EN ESTE MOMENTO QUE LAS RETIREN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE MANERA INMEDIATA. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y SI ESTIMAN NECESARIO LES PASÓ LAS FOTOGRAFÍAS. **EN USO DE LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL**. MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIERO COMENTAR QUE YO RESPALDO LA PETICIÓN DEL COMPAÑERO REGIDOR LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, DEBIDO A QUE EN DIFERENTES OCASIONES SE HA SOLICITADO DE UNA MANERA DIRECTA CON LAS PERSONAS QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE PODER EJECUTAR EL BANDO MUNICIPAL DEBIDO A QUE EXISTE UNA GRAN PREOCUPACIÓN POR PARTE DE LOS HABITANTES DE LAS

COLONIAS QUE CONVERGEN CERCA DEL PUENTE CON MUCHAS CUESTIONES, OBVIAMENTE LA PRIMERA, LA INVASIÓN CON LAS TARIMAS Y NO PERMITIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR, ASÍ COMO ALGUNAS OTRAS PETICIONES QUE LES PREOCUPA A LA GENTE, HEMOS VENIDO TRABAJANDO EN MATERIA DE SEGURIDAD DONDE HAY UN RIESGO QUE EN LA NOCHE INCLUSIVE EN EL DÍA, SE PUEDE ESCONDER ALGUIEN ATRÁS DE LAS TARIMAS Y PODER DELINQUIR, OTRA CUESTIÓN, LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN LOS VECINOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE PUEDA SUSCITAR DERIVADO DE ESAS TARIMAS, QUE UNA PERSONA PUDIERA INCENDIARLAS, ES DONDE DEBEMOS DE PREVER ALGUNA SITUACIÓN QUE PONGA EN RIESGO OBVIAMENTE A TODOS LOS CIUDADANOS, DE LA MISMA MANERA, LAS TARIMAS SE ENCUENTRAN AHÍ PORQUE ES DERIVADO DE UN ACTO DE EJERCER EL COMERCIO INFORMAL, YA QUE DIRECTAMENTE NO VENDEN AHÍ LAS TARIMAS, SIN EMBARGO UTILIZAN EL BAJO EL PUENTE MADERO COMO BODEGA, DE IGUAL MANERA YA SE LE HABÍA SOLICITADO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUE EN SU CASO SI TUVIERAN A LA VENTA O ALGUNA CUESTIÓN RELACIONADA CON EJERCER EL COMERCIO CON ESAS TARIMAS, OBVIAMENTE SE ACTUARIA, PERO COMO NO TIENEN LA VENTA DIRECTA DE LAS TARIMAS, EN CUANTO SE TIENE QUE DAR LA INDICACIÓN A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA HACER EL RETIRO DE MANERA INMEDIATA DE ESAS TARIMAS YA QUE DE MANERA DIRECTA LO HEMOS HECHO CON LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, AL NO TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE DE ESTA PETICIÓN, LA MISMA CIUDADANÍA NOS HACE UN RECLAMO; EN DÓNDE SE ESTÁ TRABAJANDO TANTO EN MATERIA DE REGULACIÓN COMO EN MATERIA DE ORDENAMIENTO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SE VIENEN PONIENDO DENTRO DEL BANDO MUNICIPAL Y DEBEMOS DE APLICARLAS, POR LO TANTO YO RESPALDO LA PETICIÓN DE MI COMPAÑERO SEXTO REGIDOR, PARA QUE DE UNA MANERA INMEDIATA SE GIRE LA INSTRUCCIÓN A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE HAGA EL RETIRO INMEDIATO DE ESTAS TARIMAS. **EN USO DE LA PALABRA LA SÉPTIMA REGIDORA** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. QUIERO MANIFESTARLES QUE ESTA REGIDURÍA SE ABSTIENE DE TOMAR PARTE EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE POR TRATARSE DE UNA PROPUESTA INSENSIBLE ANTE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y DESIGUALDAD ECONÓMICA EN QUE VIVEN GRAN PARTE DE LOS CUAUTITLENSES. EN LA EXPOSICIÓN YA SE OCUPARON DE MENCIONAR RÍGIDAMENTE EL CONTENIDO DEL BANDO MUNICIPAL SOBRE EL CASO EN COMENTO. PERO QUIZÁ EL PROYECTO CARECE DE UNA INTERPRETACIÓN MÁS HUMANA, MÁS GARANTISTA, Y MÁS PROPERSONA. Y CLARO, CARECE TAMBIÉN DE UNA MOTIVACIÓN QUE RESPONDA A ¿CUÁL SERÍA EL ALCANCE SOCIAL Y ECONÓMICO DE IMPLEMENTARSE LA PETICIÓN QUE SE PROPONE? Y DE PASO PREGUNTARNOS: ¿POR QUÉ ESTE AYUNTAMIENTO HA FALTADO A ESE OBJETO ESENCIAL PARA EL CUAL ESTÁ CONSTITUIDO, QUE ES LOGRAR EL BIEN COMÚN Y EL DESARROLLO HUMANO DE SUS HABITANTES?, ¿POR QUÉ NO HA PROMOVIDO LAS GESTIONES Y REALIZADO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE SUS HABITANTES?, ¿POR QUÉ NO HA IDENTIFICADO Y ATENDIDO LOS PROBLEMAS DEL MUNICIPIO Y LAS NECESIDADES DE SUS HABITANTES?, ¿POR QUÉ NO HA ESTABLECIDO Y PUESTO EN PRÁCTICA PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA IGNORANCIA? Y ¿POR QUÉ NO HA FOMENTADO EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO? ES POR ELLO QUE ESTE AYUNTAMIENTO DEBE TOMAR UNA MEDIDA RESPONSABLE CON ESTE GRUPO DE PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SOCIAL TIENE LA NECESIDAD DE SOBREVIVIR MEDIANTE EL COMERCIO INFORMAL, EN UN ENTORNO ECONÓMICAMENTE DESFAVORABLE Y QUE ES DE

TODOS CONOCIDO. INVITO A MIS COMPAÑEROS EDILES A VALORAR EL SENTIDO DE SU VOTO Y PONDERAR EL ESTADO DE INDEFENSIÓN Y VULNERABILIDAD JURÍDICA, SOCIAL Y ECONÓMICA EN ESTE AYUNTAMIENTO EXPONDRÍA A LAS PERSONAS AFECTADAS DE APROBARSE RÍGIDAMENTE EL CONTENIDO DEL PROYECTO DEL PUNTO DE ACUERDO. SI DECIDEN VOTAR A FAVOR ESTARÁN PROTEGIENDO UNA VIALIDAD Y DESPROTEGIENDO A LAS PERSONAS QUE DE LA MADERA OBTIENEN EL SUSTENTO ECONÓMICO PARA SÍ Y SUS FAMILIAS. CON BASE EN LO ANTERIOR, TAMBIÉN LOS INVITO A PREGUNTARSE ¿POR QUÉ NO SE LES ESCUCHA?, ¿POR QUÉ SE LES PRIVA DE SUS POSESIONES? Y ¿POR QUÉ NO SE LES PERMITE DEFENDERSE?, EN ESE SENTIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147K DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOLICITO A LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE, DE APROBARSE E IMPLEMENTARSE LA PRESENTE MEDIDA, SE DÉ CITA EN EL LUGAR Y HORA QUE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEFINA, PARA QUE DE FE Y ELABORE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LOS HECHOS QUE EN SU CASO, PODRÍAN CONSIDERARSE VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS. ES CUÁNTO. **EN USO DE LA PALABRA EL SEXTO REGIDOR** MANIFESTÓ: QUIERO SOLICITARLE AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE TODOS MIS COMENTARIOS QUEDEN ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ES NECESARIO QUE VALOREMOS NOSOTROS APLICAR SIEMPRE EL BANDO MUNICIPAL Y LA NORMATIVIDAD, NO ES POSIBLE QUE VAYAMOS CON DISTINGOS DICIENDO QUE HAY GENTE POBRE Y QUE NO DAMOS CONDICIONES DE TRABAJO, ME PREGUNTO YO, ENTONCES TODOS SOMOS CÓMPLICES DE LA VOTACIÓN QUE HEMOS HECHO SIEMPRE EN CONTRA DEL ESTABLECIMIENTO INFORMAL, LA SÉPTIMA REGIDURÍA HA VOTADO SIEMPRE EN CONTRA DE QUE SE PONGAN PUESTOS AMBULANTES, ES INCONGRUENTE DE QUE EN ESTE MOMENTO NOSOTROS BUSQUEMOS CONDICIONES QUE FAVOREZCAN A UNOS PERO DESFAVOREZCAN A LOS OTROS, NO PODEMOS TORCER LA LEY NI EL BANDO MUNICIPAL, ES NECESARIO QUE SEPAMOS QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS NO PUEDEN GOBERNAR A IMPULSOS DE UNA VOLUNTAD CAPRICHOSA SI NO CON SUJECIÓN A LAS LEYES, LA IRRESPONSABILIDAD Y EL CAPRICHO E ILEGALIDAD, LA AUSENCIA DE ENTREGA A LA TAREA PÚBLICA SIGUEN SIENDO VICIOS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA ÉTICO, JURÍDICO HAY QUE COMBATIR IMPLACABLEMENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE SE COMPORTAN INDEBIDAMENTE SE TRAICIONAN ASÍ MISMOS, TAMBIÉN TRAICIONAN A LA CIUDADANÍA QUE LES HA OTORGADO ESA CONFIANZA, NO SOLO POR LA GRAVEDAD DE FALTA O POR LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS QUE PUEDAN CAUSAR, SI NO POR LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, ADEMÁS ESTA CONDUCTA DE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO LLÁMESE DEL AYUNTAMIENTO, DE PRIMER NIVEL, QUE PUEDE SER EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y LOS REGIDORES, SE PUEDE EXTENDER HACIA OTROS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL MAL EJEMPLO, YO LES INVITO A QUE SEAN CONSCIENTES DE QUE NO ES NECESARIO TOMAR LAS MEDIDAS MENCIONADAS POR LA SÉPTIMA REGIDURÍA, DE QUE SE REALICE UN ACTA CIRCUNSTANCIADA, SE DE FE Y ALGUNOS OTROS PROCEDIMIENTOS QUE PUEDEN DILATAR EL RETIRO DE ESTAS TARIMAS, SIMPLEMENTE SE CUMPLA A RAJA TABLA EL BANDO MUNICIPAL, YA QUE MENCIONA QUÉ ES UNA INFRACCIÓN Y MENCIONA COMO SE DEBE ACTUAR; Y TODOS NOSOTROS HEMOS APROBADO ESTA NORMATIVIDAD LOCAL, NO PODEMOS RECULAR EN ESTE MOMENTO: "DE QUE SIEMPRE NO LO VAMOS A APLICAR" YO LOS INVITO PARA QUE SEAMOS IMPLACABLES EN LA APLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL, Y LAS CONDESCENDENCIAS NO SE TENGAN CON UNOS Y CON OTROS. ÚNICAMENTE SER OBJETIVOS CON LA APLICACIÓN DE LA LEY, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR** MANIFESTÓ:

BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. YO CREO QUE NO HAY MUCHO QUE DISCUTIR SOBRE ESTE TEMA, HAGO MÍA LA PROPUESTA DE LA SEXTA REGIDURÍA, CREO QUE ES MÁS QUE CLARO QUE TENEMOS UN BANDO MUNICIPAL POR EL CUAL NOS HEMOS REGIDO Y LA SÉPTIMA REGIDORA Y LA PRIMERA SON PARTE DE ESA COMISIÓN Y CREO QUE TAMBIÉN SE NOS OLVIDA QUE ESTAMOS AQUÍ PARA VER EL BENEFICIO DE LA MAYORÍA, ES CIERTO QUE ESTAS PERSONAS A LO MEJOR TIENEN ALGUNA NECESIDAD DE PONER ESAS TARIMAS AHÍ, PERO, EN EL MOMENTO QUE ELLOS TRANSGREDEN CON LA INTEGRIDAD DE LOS DEMÁS CIUDADANOS, A LA MAYORÍA DE LOS VECINOS DESDE EL MOMENTO QUE ELLOS SE PONEN A INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y QUE INSULTAN A ALGUNOS VECINOS PORQUE ASÍ ES COMO NO LO HAN MANIFESTADO, EN EL MOMENTO EN QUE EN ESAS TARIMAS SE ESCONDEN ALGUNOS DELINCUENTES PARA ASALTAR O PARA VIOLAR ETC. CREO QUE YA ES UN PROBLEMA QUE TENEMOS QUE ATENDER COMO MUNICIPIO NO PODEMOS DEJAR QUE UNA SOLA PERSONA QUEDE BENEFICIADA, TENEMOS QUE ESTAR AFECTANDO A TODA LA COMUNIDAD, CREO QUE NO HAY MÁS QUE DISCUTIR YO LO DEJO MUY EN CLARO, LA QUINTA REGIDURÍA HACE SUYA LA PROPUESTA DE LA SEXTA REGIDURÍA, HAY QUE APLICAR LA LEY, NO ESTAMOS HACIENDO NADA FUERA DE ELLA, NI NADA QUE TRANSGREDA A OTRAS PERSONAS, AL CONTRARIO ESTAMOS VIENDO POR EL BENEFICIO DE LA MAYORÍA DE LA COMUNIDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA LA PRIMERA REGIDORA** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. YO APOYO LA PROPUESTA DEL SEXTO REGIDOR, UN EJEMPLO SI LE DAN CHANCE DESPUÉS TODOS VAN A ECHAR A LA CALLE LA BASURA, LAS TARIMAS, ESTA PRIMER REGIDURÍA APOYA LA PROPUESTA DEL SEXTO REGIDOR, PARA QUE SE RETIREN LAS TARIMAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA LA SEGUNDA REGIDORA** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN ESTRICTO SENTIDO NADA MAS QUIERO PREGUNTAR ALGO EN ESTE CASO, LA SÉPTIMA REGIDURÍA SOLICITA QUE ESTE DERECHOS HUMANOS EN EL RETIRO DE LAS TARIMAS EN CUESTIÓN , YO LE QUIERO PREGUNTAR A LA SÉPTIMA REGIDURÍA, ELLA PIDE EL DERECHO PARA LA GENTE QUE TRABAJA EN LAS TARIMAS Y DONDE QUEDA EL DERECHO DE HUMANIDAD DE LAS DEMÁS PERSONAS COMO CIVILES, SI DEFECAN AHÍ MISMO, ASALTAN, HACEN COSAS QUE NO DEBERÍAN ESTAR HACIENDO Y DONDE ESA VIALIDAD ES EN UN MOMENTO DADO PARTE DEL PASO PARA TODA LA GENTE ENTONCES YO CREO QUE POR BENEFICIAR A ALGUNOS NO PUEDES VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS DEMÁS PERSONAS COMO VECINOS, HAY UNA SITUACIÓN DONDE SE ENTRA EN CONTROVERSIA PORQUE YA LO MANIFIESTA OTRA VEZ DE QUITARLES EL EMPLEO NO SE LES ESTÁ QUITANDO EL EMPLEO A NADIE, LO ÚNICO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES QUE TRABAJEN EN EL ESPACIO QUE LES CORRESPONDE, QUE ES DE SU LOCAL PARA DENTRO, NO TIENEN POR QUÉ HACERLO EN LA PARTE DE AFUERA DONDE ESTÁN AFECTANDO A LAS DEMÁS PERSONAS Y NO NADA MÁS ESTÁN AFECTANDO A CINCO O A SEIS, ESTÁN AFECTANDO A TODA UNA COLONIA, LOS CUALES HA SOLICITADO DE DIFERENTES MANERAS QUE METAN ESAS TARIMAS Y EN CIERTO SENTIDO YO NADA MÁS LE QUIERO PREGUNTAR, CÓMO YA LO MENCIONE, ELLA PIDE DERECHOS HUMANOS PARA ELLOS, ENTONCES DONDE ESTÁN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DEMÁS CIUDADANOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA LA SÉPTIMA REGIDORA** MANIFESTÓ: HABLAN DE RESPETAR EL BANDO A RAJA TABLA, DICE EL REGIDOR PÁRAMO, CLARO QUE SOMOS INTEGRANTES DEL BANDO, SOMOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LO HEMOS HECHO; SEAMOS HONESTOS COMPAÑEROS EN

QUE MOMENTO SEA RESPETADO EL BANDO, TAMBIÉN SEAMOS HONESTOS SE NOS PIDIÓ APOYO Y POR ESO HEMOS VOTADO QUE NO AL COMERCIO INFORMAL, SABEN TODOS QUE ES UN ACUERDO PARA TRATAR DE REGULARIZAR LO QUE NOSOTROS VENÍAMOS VIENDO MAL, HASTA LA FECHA NO SE HA MODIFICADO, VUELVO A REPETIR, SE APLICA EL BANDO, SE RESPETAN LOS DERECHOS DE LIBRE TRÁNSITO, HAY APARTADO DE LUGARES, HAY COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, Y DEMÁS SITUACIONES, ENTONCES SEAMOS CONSCIENTES DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, VUELVO A REITERAR NO ME QUIERO EXTENDER MÁS, ES SUFICIENTE, CREO QUE SON EJEMPLOS BASTANTES CLAROS, CALLES CERRADAS, APARTADO DE LUGARES Y NO PRECISAMENTE SON TARIMEROS VERDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA EL CUARTO REGIDOR** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CREO QUE DEVEMOS DE SER CONGRUENTES CON LA LEY, EFECTIVAMENTE, HAY UNA PROBLEMÁTICA AHÍ Y QUE DE ALGUNA FORMA SE TIENE QUE REGULAR, TAMBIÉN HA EXISTIDO SUFICIENTE TIEMPO PRECISAMENTE PARA PODER LLEGAR A UN ACUERDO EN ESE SENTIDO, Y ES LA PARTE ESENCIAL O MEDULAR, EN DONDE NOSOTROS PODAMOS TERMINAR CUALQUIER TIPO DE AFECTACIÓN, Y TAMBIÉN ME QUEDA CLARO QUE HAY UNA SITUACIÓN DONDE EL LIBRE COMERCIO, Y TAMBIÉN HAY UNAS SITUACIONES DONDE SON ESPACIOS PREVIAMENTE DETERMINADOS, ENTONCES TENEMOS QUE SER CONGRUENTES EN ESE SENTIDO, HOY POR HOY HAY TARIMAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, AHÍ MISMO, LO QUE ES EL PARQUE EN LA CUCHILLITA AHÍ HAY TARIMAS, ENTONCES ESTO SE ESTÁ EXTENDIENDO, QUE NO ESTÁ REGULAR ESTA SITUACIÓN, ENTONCES VUELVO A REITERAR, A HABIDO DEMASIADO TIEMPO PARA DARLE SOLUCIÓN A ESTO Y SE HA LLEGADO A ESTA DETERMINACIÓN, OBVIAMENTE COMO GRUPO COLEGIADO TENEMOS QUE RESPETAR EN ESTE CASO LA INSTITUCIÓN COMO TAL, DE ALGUNA MANERA PARA MI, YO CREO QUE ES FUNDAMENTAL NO NADA MÁS LO DE LAS TARIMAS, SI NO EN TODO EL MUNICIPIO SE COMIENCE ESTA NORMATIVIDAD, TAL COMO LO EXPRESA EL SEXTO REGIDOR LIC. PÁRAMO, QUE SE APLIQUE EN TODO MOMENTO Y EN TODO SENTIDO. ES FUNDAMENTAL Y LA SOCIEDAD LO HA PEDIDO QUE ES PONER ORDEN, COMENCEMOS EN ESE SENTIDO Y NO DESPE- AHORITA, EN ESTE MOMENTO QUE HEMOS TENIDO ESTA GRAN RESPONSABILIDAD Y DESDE QUE LA MISMA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN HACE SUYA MUCHA DE LA REGLAMENTACIÓN Y EL APROBAR EL BANDO MUNICIPAL, SIMPLEMENTE SON CONGRUENTES Y APLICAR LA LEY, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. **EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFESTÓ: A SU COMENTARIO SEÑOR REGIDOR VALE LA PENA AÑADIR QUE COMO BIEN RECORDARAN, EN ESTA MESA SE HAN TRATADO ASUNTOS A TÍTULO DE INTERÉS GENERAL, EN EL SENTIDO DE COMUNICARLES, HACERLES SABEDORES QUE EN VIAS DE LA APLICACIÓN DEL BANDO Y MANTENER EL ORDEN Y LA IMAGEN URBANA, INCLUSIVE ESTÁ FIRMADO YA EL PRIMER CONVENIO DE LOS COMERCIANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUAUTITLÁN, QUIERE DECIR QUE NO LO HEMOS DEJADO AL OLVIDO. **EN USO DE LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL** MANIFESTÓ: YO QUISIERA COMENTAR QUE YO NO LE VEÍA NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PORQUE NO SE ESTÁ COMETIENDO ACTOS DE ARBITRARIEDAD POR PARTE DE NOSOTROS, YA QUE EN REPETIDAS OCASIONES SE LES HA INVITADO A LOS PROPIETARIOS DE DICHAS TARIMASHACER EL RETIRO DE LAS MISMAS, EN LO CUAL HAN HECHO CASO OMISO A LAS INVITACIONES QUE SE LES HA HECHO TANTO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ADEMÁS POR PARTE DE LOS MISMOS VECINOS QUE LES HAN SOLICITADO LES HAN HECHO LA INVITACIÓN DE QUE HAGAN EL RETIRO

DE ESAS TARIMAS, PARA LO CUAL NO EXISTE EL RETIRO DE UNA MANERA ARBITRARIA QUE NOSOTROS LO ESTEMOS CONSENSADO AQUÍ EN UNA SESIÓN DE CABILDO, POR LO CUAL YO NO VEO NECESARIA LA PRESENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA DAR FE QUE SE ESTÁ COMETIENDO UN ACTO ARBITRARIO, CUANDO NO ES EL CASO. **EN USO DE LA PALABRA LA SÉPTIMA REGIDORA** MANIFESTÓ: REITERO LA PETICIÓN NO DEL ÓRGANO COLEGIADO, YO LO ESTOY MANIFESTANDO POR LA SÉPTIMA REGIDURÍA, VUELVO A SOLICITAR QUE EN ESE SENTIDO QUE CON EL FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 147 K DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITO A LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE DE APROBARSE E IMPLEMENTARSE LA PRESENTE MEDIDA SE DÉ CITA EN EL LUGAR Y HORA QUE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEFINA, PARA DAR FE Y ELABORAR ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LOS HECHOS, ES CUÁNTO Y LO VUELVO A REITERAR. ---

ACTO SEGUIDO; **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, ACTO SEGUIDO: EL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PREGUNTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR, **SE ORDENE DE FORMA INMEDIATA A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE CUAUTITLÁN, SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015, ESPECÍFICAMENTE LOS ARTÍCULOS 70 Y 196 FRACCIÓN I, RESPECTO A LA COLOCACIÓN REITERADA DE TARIMAS DE MADERA EN EL BAJO PUENTE FRANCISCO I. MADERO,** FAVOR DE **MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO; HECHO QUE FUE, EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: SR. PRESIDENTE LE INFORMO, QUE **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 27, 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 Y 196 FRACCIÓN I, DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015; ARTÍCULOS 5, 11, 12, 13, FRACCIÓN I, 15, 16, 27, 29, 32, 41, 42, 43, 46, 47, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS; SE APRUEBA POR MAYORÍA DE OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA SÉPTIMA REGIDORA, SE ORDENE DE FORMA INMEDIATA A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE CUAUTITLÁN, SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015, ESPECÍFICAMENTE LOS ARTÍCULOS 70 Y 196 FRACCIÓN I, RESPECTO A LA COLOCACIÓN REITERADA DE TARIMAS DE MADERA EN EL BAJO PUENTE FRANCISCO I. MADERO; YA QUE DICHA CONDUCTA LA CONSIDERA EL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN 2015 COMO INFRACCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTE UNA MOLESTIA SOCIAL POR LA OBSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL Y A LA VIALIDAD.** DESAHOGADO. ----

EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: **SEÑOR ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LE PIDO ANTES DE QUE CLAUSURE LA SESIÓN, QUE EN SU MOMENTO SE ACUERDE LO CONDUCENTE PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE ACUERDO, ASÍ COMO A LO SOLICITADO SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA**

RESPECTO A LA PETICIÓN POR LA SÉPTIMA REGIDORA. ----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CUAUTITLÁN; **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y DÓS MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, SE DA POR CLAUSURADA LA **CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.----------

LIC. CARLOS RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.